

Quito, 31 de mayo del 2020

Señores.
ACCIONISTAS DE TRANSPORTES VIRGENVOLCAN S.A.
Presente.

De mi consideración:

Al finalizar el año económico del 2019, me es grato llevar a su conocimiento el Informe de Gerencia de la Empresa TRANSPORTES VIRGENVOLCAN S.A., con respecto a desarrollo de las actividades realizadas sean de carácter administrativas y Financieras.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

La empresa TRANSPORTES VIRGENVOLCAN S.A., durante el año 2019 viene manteniendo sus actividades en el mercado a través de sus socios, quienes tienen relación comercial con sus clientes, a quienes les facturan directamente como puntos de emisión de la matriz, que en este caso es la compañía.

La prestación de nuestro servicio de transporte se ha estabilizado paulatinamente motivo por el cual se ha generado la apertura de nuestras actividades a sectores que usualmente no utilizaban nuestros servicios, factor que nos ha permitido mantenernos en el mercado.

En este año se ha procedido a regularizar el valor del terreno de la compañía, ya que en los balances de la misma constaba con valores reducidos, se tomó en cuenta los valores aportados por los socios para poner en valor real de compra, se reguló con cuentas de valor del activo contra cuentas por pagar a socios de acuerdo con el índice de acciones que tengan los socios, además aprovechando los ajustes pertinentes se realizó el cierre de la cuenta utilidades por pagar socios ya que la misma es una cuenta inexistente debido a operaciones de años anteriores donde los socios no presentaron contra factura de lo que ellos facturaron.

En cuanto al terreno se ha buscado clientes para su comercialización pero debido a la situación geográfica y otros problemas no se ha encontrado clientes adecuados para la venta del mismo.

También se informa que dentro de la operatividad del nuevo sistema de facturación para cada uno de los socios, que se los denomina puntos de emisión, no han existido problemas ya que la colaboración de los socios es normal.

VENTAS.-

La empresa se mantiene en el mercado, ahora con el usos de los puntos de emisión para cada uno de los socios se tendrá un movimiento menor de facturación para el año 2020 debido a la crisis que atravesamos por la pandemia.

Se buscará asesoramiento para nuestros socios con el fin de que se encuentren al día en las políticas y reglamentaciones emitidas tanto por el IESS, servicio de rentas internas y el Ministerio de trabajo.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2020.

Se buscará ampliar la información acerca de las nuevas disposiciones del año 2020 para las empresas de nuestro tipo que son operadoras del transporte de todos sus socios

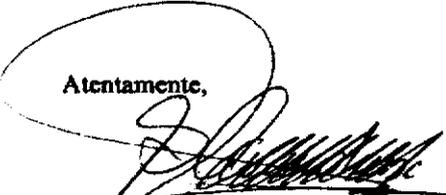
Nos proyectaremos con el fin de buscar el beneficio para nuestros socios y promover su funcionalidad como empresa y mantenerla como negocio en marcha para dar la asistencia necesaria para sus socios, ejecutar una nueva planificación y proyecciones de venta que nos permita subsistir, y de esta manera facilitar el contacto entre el cliente y Nuestra empresa,

Se reforzará la capacitación en la comercialización y prestación de sus servicios aplicando para ello políticas de incentivos dirigidos a nuestros socios y clientes.

Se mantendrán reuniones con nuestros socios a fin de sustentar un mejor servicio y colaborar con la empresa a fin de mantenerla en constante actividad.

Es de suma importancia mantener unos adecuados servicios a los clientes, por lo que se toma la decisión para el año 2020 de incentivar una política de atención al cliente y de mejorar sus cobranzas.

Atentamente,



INGENIERO SALVADOR GUANOLUISA G.
GERENTE GENERAL.